



PROYECTO “CON BUEN P.I.E.” (Punto de Información y Empleo)

1.- Datos básicos del proyecto:

RESUMEN

Programa de Integración Sociolaboral, dirigido a las personas en situación de desempleo y en riesgo de exclusión, del distrito de Usera, y con especiales dificultades de acceso al mercado laboral (familias beneficiarias de RMI, población inmigrante, población de etnia gitana, jóvenes).

Mediante la inclusión activa y la responsabilización de su proceso, los/as participantes adquieren las herramientas digitales y sociolaborales - emocionales necesarias para afrontar su búsqueda de empleo con autonomía y superar con éxito diferentes procesos de selección.

A través de dos itinerarios adaptados al nivel digital del que parte la persona, se trabaja la preparación para la búsqueda de empleo: las herramientas digitales esenciales, el diseño de su plan personalizado, la construcción de cv y cartas de presentación, la identificación de habilidades y competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria profesional y/o formativa, la concreción de su foco de búsqueda, y el entrenamiento de habilidades sociales y emocionales para la superación de entrevistas. Se busca la inclusión real y empoderamiento de la persona.

Durante todo el proceso participativo, se acompaña socialmente a la persona en sus posibles dificultades y necesidades personales y familiares mediante el área de trabajo social.

2.- Justificación del proyecto.

La tasa de desempleo en el distrito de Usera se sitúa en sexto lugar de los 21 distritos (aunque proporcionalmente es aún mayor teniendo en cuenta el volumen de población). Además, Orcasur (donde se encuentra enclavado el recurso) carece de inversión de desarrollo de autoempleo y riqueza (apenas tiene negocios abiertos, sobre todo en el sector alimenticio). El 30% de la población de Usera cuenta con una “educación insuficiente” (engloba las categorías: no sabe leer ni escribir, sin estudios y educación primaria incompleta). Datos oficiales del Ayuntamiento de Madrid.

Dicha realidad de desempleo cuenta además con factores de riesgo, observados desde la praxis, que hacen fundamental la intervención para la promoción de la integración sociolaboral:

a) Brecha / Analfabetismo Digital (no acceso a las TIC, falta de autonomía con el ordenador y/o ausencia de habilidades digitales específicas para la búsqueda de empleo)

b) Baja resistencia a la frustración y/o falta de hábitos para la búsqueda de empleo continuada. Muchas de las personas que se encuentran desempleadas no tienen una continuidad en la búsqueda de empleo, y a pesar de contar con las herramientas básicas, tienden a quedarse en casa de nuevo, desactivando su propio plan de trabajo y volviendo a los hábitos anteriores. Ya no realizan el esfuerzo de buscar empleo (indefensión aprendida) y dan por sentado que, por edad, y/o escasa formación no lo encontrarán. Por tanto, no apuestan por “reciclarse” e intentar volver al mercado laboral. “Una persona desempleada en casa se deteriora como una casa abandonada”.

c) Hay familias que ya no tienen ningún ingreso estable de modo que es necesario analizar entre los/as miembros de la familia quiénes están en situación de desempleo y evaluar quiénes tienen un mayor potencial de rápida inserción. “El desempleo no es un problema individual sino de la unidad familiar al completo”.

d) En las familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI) el principal trabajo a desarrollar es la toma de conciencia de que la prestación es una ayuda puntual hasta que acceden al mercado laboral. Han de ser conscientes de que ayuda a que activen su búsqueda de empleo. “El empleo como vehículo de inclusión”.

3.- Objetivos del proyecto.



1.-Integrar sociolaboralmente de forma activa a las personas del distrito de Usera en situación de riesgo. Potenciando la autonomía en la búsqueda de empleo mediante herramientas reales que disminuyan las barreras sociales-personales en un entorno cada vez más complejo.

1.1 Orientar a los/as participantes en el diseño de su propio proyecto de promoción personal y social a través del empleo y la formación.

1.2 Alfabetizarse en el S. XXI (competencias digitales). Manejo básico de las nuevas tecnologías.

1.3 Capacitar en el manejo de herramientas digitales que favorezcan la autonomía en la búsqueda de empleo.

1.4 Aumentar las posibilidades de acceso a empleo, mediante la formación, habilidades sociolaborales y emocionales.

1.5 Mentoring - Promover el compromiso en su búsqueda de empleo individual, desarrollando la estrategia y el plan de acción.

2.- Crear un espacio que genere iniciativas solidarias de trabajo en grupo desde las cuales fomentar relaciones de apoyo mutuo para desarrollar la intermediación laboral con empresas.

2.1 Pioneros/as - Fomentar la búsqueda de empleo colaborativa, en grupo; presentando la iniciativa en empresas para crear una red solidaria.

3.- Optimizar los recursos a través de la orientación, seguimiento y coordinación con los mismos para dar una respuesta integral a las necesidades específicas de las familias perceptoras de RMI.

3.1 Favorecer la toma de conciencia de que la prestación se encuentra vinculada al empleo.

3.2 Desarrollar la búsqueda de empleo promoviendo la autonomía y el empoderamiento.

4.- Descripción detallada de las actividades a desarrollar.

Fases. Temporalización. Días y horas semanales de desarrollo de la intervención:

Descripción:

1) FASE de Recepción/ Primera Atención: Acogida. Diagnóstico. Prueba de nivel. Valoración de necesidades. Información y orientación. Con la Trabajadora Social. Lunes y miércoles de 10 a 13 horas. Jueves y viernes de 13.30 a 14.30 horas.

2) FASE de Capacitación: Acciones formativas.

-Alfabetización digital. Habilidades digitales para la búsqueda de empleo. Construcción de cv y cartas de presentación. Registro en portales de empleo, webs.

-Talleres /dinámicas de habilidades sociolaborales. Identificación de foco. Diseño de estrategia de búsqueda de empleo (Plan de Acción). Análisis del mercado laboral. Identificación de necesidades formativas.

-Espacio de Intervención Social: Gestiones Telemáticas; uso responsable de la RRSS y para generar contenido de difusión y sensibilización; Capacitación de Género. Educación Medioambiental; Acciones de sensibilización contra la discriminación por raza /origen/etnia: Sesiones "Rompiendo con los estereotipos" a través del material estadístico y demográfico de la plataforma con el mismo nombre, así como mediante la plataforma de "Maldito bulo".

Con el equipo completo por áreas. De lunes a viernes de 10 a 13 horas.

3) FASE de Seguimiento - Mentoring: Entrevistas personales. Acompañamiento de la consecución del Plan de Acción. Con la técnica de empleo. Lunes, martes y jueves de 10 a 13 horas.

4) FASE de Búsqueda de empleo colaborativa - Pioneros/as: Espacio de participación que favorece la motivación, el apoyo mutuo y la cohesión grupal. El equipo profesional supervisa la iniciativa pero siempre fomentando la autonomía de la misma. El objetivo es crear una red solidaria empresarial. Martes y jueves de 10 a 13 horas.

5) FASE de Dinamización, Difusión y Apoyo en RRSS: La utilización de las redes sociales (Facebook, grupos en WhatsApp) de forma transversal es una de nuestras señas de intervención. Son herramientas muy eficaces para promover la cohesión grupal, ampliar la red de contactos entre todos/as y compartir información útil que les ayuda a mejorar su búsqueda de empleo. Los grupos creados en WhatsApp y por correo electrónico agilizan las comunicaciones y mejoran la coordinación de los encuentros de los grupos. La presencia de herramientas digitales de forma cotidiana favorece el aprendizaje de las mismas por parte de las personas beneficiarias. La trabajadora social. De lunes a viernes de 14.30 a 15 horas.

• <https://www.facebook.com/centrocarracoliceas/posts> con 866 seguidores está orientada a publicar cursos de formación



gratuita; actividades de ocio y culturales; artículos de información relevante como por ejemplo cómo solicitar las ayudas de subsidio cuando se finaliza la prestación por desempleo. También se realizan reportajes que muestran las diferentes actividades que desarrollamos.

- <https://www.facebook.com/pioneerxs/posts> con 348 seguidores está dirigida al grupo que participa en la iniciativa solidaria "Pioneros/as" donde se publican ofertas de empleo varios días a la semana y fotografías de las acciones que se organizan.

6) FASE de Planificación, Evaluación y Finalización del Proceso de Intervención: Evaluación y coordinación del equipo técnico. Coordinación de la trabajadora social con los profesionales de referencia de otras entidades.

Durante todo el Programa, se evalúa de manera continua la evolución de cada participante en las distintas fases de intervención. Dicha evaluación se lleva a cabo por el equipo técnico que se reúne en la finalización de cada etapa para la puesta en común de los diferentes aspectos a tener en cuenta. La evaluación final de cada fase por participante queda reflejada en un documento anexo a su expediente: "Ficha de Seguimiento".

Además de la valoración técnica recién citada, cada participante cumple una Cuestionario on-line de Satisfacción en el que evalúan por un lado su estimación de los conocimientos adquiridos, y por otro, la eficacia del Programa así como los recursos con lo que cuenta (profesionales, materiales, instalaciones...). De lunes a viernes de 9.30 a 10h y de 13.00 a 13.30 h.

5.- Actuaciones y calendarización

ACTUACIONES	PERÍODO dd/mm/aaaa (Inicio y Fin de la Actuación)	HORARIO SEMANAL DE LA ACTUACIÓN DÍA	HORARIO SEMANAL DE LA ACTUACIÓN HORA	Nº HORAS MENSUALES
Valoración de necesidades	01/01/2019 31/12/2019	Lunes y miércoles Jueves y viernes	10:00-13.00 13.30-14.30	32
Información y Orientación	01/01/2019 31/12/2019	Lunes y miércoles Jueves y viernes	10:00-13.00 13.30-14.30	32
Habilidades personales, sociales y laborales	01/01/2019 31/12/2019	Lunes, martes, jueves y viernes	10:00-13:00	48
Búsqueda activa de empleo	01/01/2019 31/12/2019	Martes y jueves	10:00-13:00	32
Tecnologías de la Información y Comunicación(TIC)	01/01/2019 31/12/2019	De lunes a miércoles	10:00-13:00	36
Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo (Mentoring)	01/01/2019 31/12/2019	Lunes, martes y jueves	10:00-13:00	36
Prospección empresarial (Pioneros/as)	01/01/2019 31/12/2019	Martes	10:00-13:00	12
Prácticas comerciales: Atención telefónica y presencial (Pioneros/as)	01/01/2019 31/12/2019	Jueves	10:00-13:00	12
Acciones formativas	01/01/2019 31/12/2019	De lunes a jueves	10:00-13:00	48



Acciones de sensibilización sobre igualdad, educación medioambiental y contra la discriminación por raza/origen	01/01/2019 31/12/2019	Viernes	10:00-13.00	12
Coordinación y seguimiento con otros recursos	01/01/2019 31/12/2019	De lunes a viernes	13.30-14.30	20
Evaluación y coordinación del equipo técnico	01/01/2019 31/12/2019	De lunes a viernes	9:30-10:00 y 13:00-13:30	20
Dinamización y difusión- Redes Sociales	01/01/2019 31/12/2019	De lunes a viernes	14:30-15.00	10
Mesas de Empleo, Igualdad (Foros) y Género	01/01/2019 31/12/2019	Una reunión mensual por cada Mesa	Según programación: 2 horas por reunión	6

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTUACIONES	MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1 Orientar a los/as participantes en el diseño de su propio proyecto de promoción personal y social a través del empleo y la formación.	Valoración de necesidades Información y orientación Evaluación y coordinación del equipo técnico Dinamización y difusión- Redes Sociales	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
1.2 Alfabetizarse en el S. XXI (competencias digitales). Manejo básico de las nuevas tecnologías.	Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
1.3 Capacitar en el manejo de herramientas digitales que favorezcan la autonomía en la búsqueda de empleo.	Acciones formativas	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
1.4 Aumentar las posibilidades de acceso a empleo, mediante la formación, habilidades sociolaborales y emocionales.	Habilidades personales, sociales y laborales. Búsqueda activa de empleo.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
1.5 Mentoring - Promover el compromiso en su búsqueda de empleo individual, desarrollando la estrategia y el plan de acción.	Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X



2.1 Pioneros/as - Fomentar la búsqueda de empleo colaborativa, en grupo; presentando la iniciativa en empresas para crear una red solidaria.	Prospección empresarial. Prácticas comerciales: Atención telefónica y presencial	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
3.1 Favorecer la toma de conciencia de que la prestación se encuentra vinculada al empleo.	Valoración de necesidades	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
3.2 Desarrollar la búsqueda de empleo promoviendo la autonomía y el empoderamiento.	Información y orientación Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) Acciones formativas Habilidades personales, sociales y laborales Búsqueda activa de empleo Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo Evaluación y coordinación del equipo técnico	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X

5.- Descripción de las características o rasgos más destacables de la población, colectivo o grupo social al que va dirigido.

(Análisis del colectivo objeto de atención. Forma de acceso al proyecto).

Personas desempleadas en edad laboral, en riesgo de exclusión (desempleados/as de larga duración, **personas de origen extranjero, jóvenes, población de etnia gitana**, mujeres con responsabilidades familiares). **Colectivo específico: familias perceptoras de RMI.**

Los/as participantes acceden de manera libre o bien tras la coordinación con profesionales de referencia de Servicios Sociales, Oficina de Empleo u otras entidades públicas y privadas.

Especialmente significativa es la coordinación con los/as trabajadores sociales tanto de los Servicios Sociales Municipales como de los centros de salud.

Todas las atenciones se realizan con cita previa. De esta manera, se mantiene una entrevista inicial con la coordinadora y trabajadora social del proyecto, cumplimentando la "ficha de acogida" para la valoración con la persona de su situación y de la adecuación del recurso a sus necesidades.

Se realiza la prueba de nivel, tras la cual el diagnóstico inicial y el diseño individual ("ficha social, seguimiento y evaluación").

Se acuerda un compromiso en cuanto a horarios, objetivos y acciones a realizar.

Una vez incorporada la persona al proyecto, participa en todas las actividades del itinerario.

Durante el proceso de intervención, la coordinadora y trabajadora social del proyecto, mantiene informado/a al profesional de referencia (trabajador/a social de SS.SS, del centro de salud, técnico de la Oficina de Empleo...) del progreso, consecución de objetivos, detección de nuevas necesidades, y/o acciones/actividades complementarias con las que se esté abordando una atención más holística.



6.- Metodología de la Intervención. Enfoques y criterios metodológicos.

Durante toda la intervención se trabajará para que el/la usuario/a tenga una participación activa y una atención personalizada a lo largo de todo el proceso. La toma de decisiones en el diseño del proyecto, así como la evaluación y la revisión de compromisos/ objetivos se realizará de manera consensuada.

Así mismo, la coordinación con las entidades que han derivado personas al programa se establecerá al menos mensualmente directa, telefónica y/o electrónicamente, manteniendo en todo momento informado a los organismos y los/as técnicos de referencia.

El Programa no permitirá que se estanke el proceso de evolución de la persona, ya que ha de responder a unas acciones concretas, con unos plazos determinados; buscando su implicación para que se dé el proceso del empoderamiento y no esté más de tres meses sin una búsqueda activa de empleo continuada.